

ESTUDIO JURIDICO

DR. CARLOS A. MIRANDA J.

11617

Av. 10 de Agosto 1.555 y
Bolivia Edf. Andrade Ofc. 403.

Quito.
Tele-fax 2558-268

Quito, a 14 de Abril del 2.003

EXP. Nro.

91973

Señor

Superintendente de Compañías

Ciudad.-

Enrique
16.04.03.

Enrique
15 ABR. 2003

174

Señor Superintendente:

En mi calidad de Socio, Asesor Jurídico y debi-
damente autorizado, a fin de cumplir con la Ley de "Compañías, adjunto
a la presente UNA copia certificada de la escritura pública de CESION
de Participaciones de la compañía denominada "TOURVANFRIEND CIA. LTDA."
otorgada el 21 de Marzo del 2.003, ante el Notario Quinto del Cantón
-Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Abril-2.003, para
su debido registro.

Atentamente,

Dr. Carlos A. Miranda J.

Dr. Carlos A. Miranda J.
Matr. Nro. 1674 C.A.P.

OK
Cesión DE PARTICIPACIONES.
REGISTRADA.
2003.04.16

Superintendencia de
Compañías
15 ABR. 2003
Documentación y Archivo



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

SR. EDISON GERMAN MORENO PILLAJO Y

SRA. PATRICIA ALEXANDRA MUÑOZ VASQUEZ.

A FAVOR DE:

SR. GONZALO RUBEN ORTEGA GARCIA,

SR. MARCO ANTONIO BELTRAN CLAVIJO, Y

SR. JOSE IGNACIO ROJANO SANCHEZ.

CUANTIA: USD \$.120,00

***** D1 7 copias ***** SA.- *****

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, vienes (21) veintiuno de marzo del año dos mil tres, ante mi doctor Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, comparecen:- Por una parte, el señor Edison Germán Moreno Pillaño, casado, por sus propios derechos en calidad de CEDENTE; además, comparece la señora Patricia Alexandra Muñoz Vásquez de Moreno, a fin de dar su expreso consentimiento para que su cónyuge el señor Edison Germán Moreno Pillaño pueda vender o transferir todas (TRES) participaciones que tiene en la compañía "TOURVANFRIEND COMPANIA LIMITADA", dando así cumplimiento a lo que dispone el Artículo Ciento Ochenta y uno del Código Civil. Por otra parte, comparecen los señores: uno) Gonzalo Rubén Ortega García, casado, dos)

1 Marco Antonio Beltrán Clavijo, casado, y tres) José Ignacio
2 Rojano Sánchez, casado, por sus propios derechos y en
3 calidad de CESIONARIOS.- Todos los comparecientes son de
4 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en
5 esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de
6 conocer doy fe y me solicitan elevar a escritura pública el
7 contenido de la siguiente minuta:- "SEÑOR NOTARIO.- En el
8 Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer
9 constar una de CESION DE PARTICIPACIONES, al tenor de las
10 siguientes cláusulas: P R I M E R A: COMPARECIENTES:-
11 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública
12 de Cesión de Participaciones, los señores: Por una parte, el
13 señor Edison Germán Moreno Pillajo, por sus propios derechos
14 en calidad de CEDENTE; además, comparece la señora Patricia
15 Alexandra Muñoz Vásquez de Moreno, a fin de dar su expreso
16 consentimiento para que su cónyuge el señor Edison Germán
17 Moreno Pillajo, pueda vender o transferir todas (TRES)
18 participaciones que tiene en la compañía "TOURVANFRIEND
19 COMPANIA LIMITADA", dando así cumplimiento a lo que dispone
20 el Artículo Ciento Ochenta y uno del Código Civil. Por otra
21 parte, comparecen los señores: uno) Gonzalo Rubén Ortega
22 García, dos) Marco Antonio Beltrán Clavijo, y tres) José
23 Ignacio Rojano Sánchez, por sus propios derechos y en
24 calidad de CESIONARIOS.- Todos los comparecientes son de
25 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, hábiles
26 para contratar, contraer obligaciones y domiciliados en la
27 ciudad de Quito, provincia de Pichincha.- S E G U N D A.-
28 ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada el siete



NOTARIA
QUINTA



Notario Humberto Navas Dávila
Quito - Ecuador

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

de septiembre del año dos mil uno, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, doctor Humberto Navas Dávila, se CONSTITUYO la compañía denominada "TOURVANFRIEND COMPANIA LIMITADA", con su domicilio principal en la ciudad de Quito, con plazo de duración de cincuenta años y con un capital social suscrito y pagado de SEISCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Quince participaciones de un valor de Cuarenta Dólares cada una, e inscrita en el Registro Mercantil el Doce de Noviembre del año dos mil uno.- T E R C E R A: CESION DE PARTICIPACIONES.-

Con los antecedentes expuestos y de conformidad con la resolución o Autorización tomada por unanimidad de todos los Socios de la Compañía "TOURVANFRIEND COMPANIA LIMITADA" en la Junta General Ordinaria Universal de Socios de fecha diez de marzo del año dos mil tres, a fin de que se realicen las siguientes Cesión de Participaciones:.....

CEDENTE	CESIONARIOS (Ecuatorianos)	No. PARTICIPACIONES
Edison Germán Moreno Pillajo	a Gonzalo Rubén Ortega García	UNA
Edison Germán Moreno Pillajo	a Marco Antonio Beltrán Clavijo	UNA
Edison Germán Moreno Pillajo	a José Ignacio Rojano Sánchez	UNA

Todo de conformidad al Acta de la Junta General Ordinaria Universal de socios antes indicada (diez de marzo del año dos mil tres) la misma que se agregará y formará parte integrante de esta escritura pública como documento habilitante, de esta manera cumplir con los requisitos de

Ley.- C U A R T A.- DECLARACIONES: a) Tanto el señor Cedente como los señores Cesionarios, manifiestan estar conformes

1 con la presente escritura pública de Cesión de
2 Participaciones de acuerdo al detalle, forma y número que se
3 transfiere y que consta expresamente determinado en el Acta
4 de la Junta General Ordinaria Universal de Socios realizada
5 el diez de marzo del dos mil tres. b) Los otorgantes de la
6 presente escritura pública, indican que la compraventa de la
7 Cesión de las Participaciones lo efectúan a la par ósea en
8 la suma de Cuarenta dólares de los Estados Unidos de América
9 valor de cada una de las Participaciones cedidas, y que el
10 señor Cedente declara que recibe de sus respectivos
11 compradores o Cesionarios el valor correspondiente en dinero
12 efectivo, de curso legal, al contado y a su entera
13 satisfacción. c) Los Cesionarios declaran que aceptan esta
14 transferencia de participaciones a su favor por convenir a
15 sus intereses; quedando desde la presente fecha en calidad
16 de Socios con todos los derechos y obligaciones en la
17 compañía "TOURVANFRIEND COMPANIA LIMITADA".- La cuantía de
18 esta escritura pública es de Ciento veinte dólares de los
19 Estados Unidos de América.- Usted, señor Notario se dignará
20 agregar las demás cláusulas de estilo para su validez".
21 firmado) Doctor Carlos Alfonso Miranda Jiménez, Abogado con
22 matrícula profesional número mil seiscientos setenta y
23 cuatro del Colegio de Abogados de Quito.- Hasta aquí la
24 minuta la misma que queda elevada a escritura pública con
25 todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron
26 todos los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue
27 íntegramente la presente por mí el Notario, a los
28 comparecientes, éstos se ratifican y firman conmigo en



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



SR. EDISON GERMAN MORENO PILLAJO. C.C. 171089286-1



SRA. PATRICIA ALEXANDRA MUNOZ VASQUEZ. C.C. 170997521-1



SR. GONZALO RUBEN ORTEGA GARCIA. C.C. 171174162-7



SR. MARCO ANTONIO BELTRAN CLAVIJO. C.C. 171062875-7



SR. JOSE IGNACIO ROJANO SANCHEZ. C.C. 170525285-4

Notaria 5ta

Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
 QUITO

Humberto Navas Davila
 Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 1709972524-1

MUNOZ VASQUEZ PATRICIA ALEXANDRA

18 JULIO 1.966

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 06 233 02

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ

P. Munoz
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4343V4222

CASADO EDISON GERMAN MORENO PILLAJO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

FRANCISCO MARCELO MUNOZ

PATRICIA VASQUEZ

QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 10/11/1995

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD 0152224

[Signature]

FILGAR DERECHO

P. Munoz

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

88-0038 1709972511
NUMERO CEDULA

MUNOZ VASQUEZ PATRICIA ALEXANDRA

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171089256-1

MORENO PILLAJO EDISON GERMAN

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

12 FEBRERO 1970

FECHA DE NACIMIENTO 002 0033 00026 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V2143V2142

CASADO PATRICIA ALEXANDRA MUNOZ V

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

LUIS HUMBERTO MORENO

MARIA MERCEDES PILLAJO

QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 16/11/2002

16/11/2014

REN 0378018

[Signature]

FILGAR DERECHO

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

88-0170 1710892561
NUMERO CEDULA

MORENO PILLAJO EDISON GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171174162-7

ORTEGA GARCIA GONZALO RUBEN

COTOPAXI PLATACUNCA LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO: 29/05/1971

REG. CIVIL: 001-0229-00257-M

COTOPAXI PLATACUNCA LA MATRIZ

FECHA DE EMISION: 29/05/2002

FORMA No. REN 0059733

Notario Jua

ECUATORIANA *****

NACIONALIDAD CASADO TANIA ELIZABETH IBARRA HERRERA

ESTADO CIVIL EMPLEADA

INSTITUCION CONZALO ERNESTO ORTEGA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ELSA MARIA GARCIA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 29/05/2002

LUGAR Y FECHA DE EMISION 29/05/2002

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0059733

Notario Jua

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

Electoral 157-0231

Numero 1711741627

CEDULA

ORTEGA GARCIA GONZALO RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO

CANTON

PROVINCIA

LA MAGDALENA

PARROQUIA

Presidente de la Junta

Notario Jua

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171062875 9

BELTRAN CLAVIJO MARCO ANTONIO

05 ENERO 1969

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

REG CIVIL 04 166 02736

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 69




EQUATORIANA ***** V42428442

CASADO LUCIA P CARTAGENA ALVARADO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

MARCO RUBERTO BELTRAN

GLADYS SUSANA CLAVIJO

QUITO 28/01/96

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

252906



FIRMA DE LA AUTORIDAD

FULGAR BEREHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

1589 - 0037 1710628759

NUMERO CEDULA

BELTRAN CLAVIJO MARCO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA DISTRITO

PROVINCIA SAN BLAS

LA MAGDALENA

PARROQUIA



Mario B

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mario B

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA MHA 170525245-4

ROJANO SANCHEZ JOSE IGNACIO

74 AGOSTO 1957

PASTAZA/HERA/HERA

LUGAR DE NACIMIENTO 01 021 0000

PASTAZA/ PASTAZA

LUGAR DE INSCRIPCION 57




Notaria 5a

EQUATORIANA *****

NACIONALIDAD ANA LUCIO

TITULARIA MILIAR

JOSE IGNACIO ROJANO

MARIA ROSARIO SANCHEZ

CUITO 5/03/96

HASTA FUENTE DE SU FAMILAR

284418




Jose Ignacio

ESPACIO EN BLANCO



TOURVANFRIEND Cia. Ltda.

Transporte Turístico Ejecutivo

Dir. Juan Rodríguez 110 y 6 de Diciembre Esq. Sector la Mariscal
Telfs. 2548008 2558268 Cel. 099920765

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TOURVANFRIEND CIA. LTDA.", celebrada el 10 de Marzo-2.003.---

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Marzo del año Dos tres, a las tres de la tarde (15,00 Horas), en el Edificio Andrade, oficina 403, Cuarto Piso, ubicado en la Av. 10 de Agosto Nro. 1555 y Bolivia, se reúnen los señores socios de la compañía " TOURVANFRIEND CIA. LTDA." 1) Guillermo Marcelo Guachamín Landázuri , 2) Edison Germán Moreno Pillajo, 3) Alejandro Edmundo Pizarro Vallejo, 4) Dr. Carlos Alfonso Miranda Jiménez, y 5) Juan Alfredo Córdova Díaz, por sus propios derechos, poseedores cada uno de TRES Participaciones de un valor de Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América cada Participación, por lo que se halla presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los mismos (socios) que amparándose en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

" CESION DE PARTICIPACIONES "

Actúa en calidad de Presidente el señor Alejandro Edmundo Pizarro Vallejo y en calidad de Secretario el Gerente señor Guillermo Marcelo Guachamín Landázuri, Titulares de la Compañía.

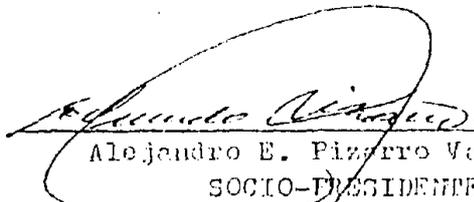
Verificada una vez más la lista de asistentes por Secretaría y aprobado el orden del día, se pasa a considerar el único punto del orden del día relacionado sobre " CESION DE PARTICIPACIONES", manifestando el señor Presidente que, el Socio EDISON GERMAN MORENO PILLAJO desea vender o transferir las Tres participaciones que tiene en la Compañía "TOURVANFRIEND CIA. LTDA." domiciliada en la ciudad de Quito, a favor de los señores: 1) GONZALO RUBEN ORTEGA GARCIA, 2) MARCO ANTONIO BELTRAN CLAVIJO y 3) JOSE IGNACIO ROJANO SANCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana todos tres, ósea la venta o transferencia en de UNA Participación para cada uno de los Cesionarios antes mencionados quienes también se hallan presentes en esta Junta.

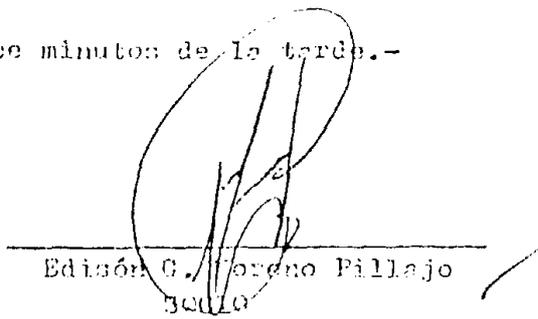
Acto seguido, el señor Presidente pone a consideración de todos los Socios de la Compañía la transferencia de la Cesión de Participaciones antes indicada, asunto que luego de varias intervenciones y analizado detenidamente es aprobado por unanimidad la transferencia de las Participaciones, dando así cumplimiento a lo que dispone el Art. 113 de la Ley de Compañías y facultándoles a los señores Cesionarios realicen las escrituras correspondientes con los requisitos de ley.

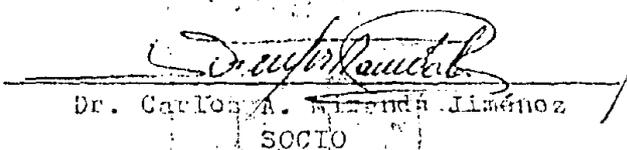
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso ----

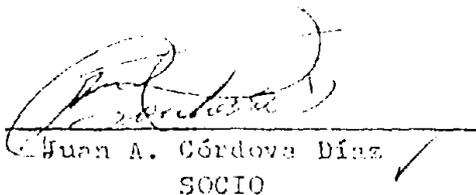
--se para redactar el Acta respectiva, reinstalada la sesión, Secretaria dá lectura a la misma (Acta), la cual se la aprueba en todas sus partes por unanimidad y para constancia firman todos los Socios en unidad de acto.

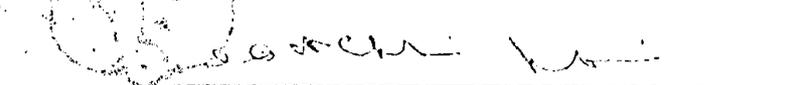
Se levanta la sesión a las cuatro y quince minutos de la tarde.--


Alejandro E. Pizarro Vallejo
SOCIO-PRESIDENTE

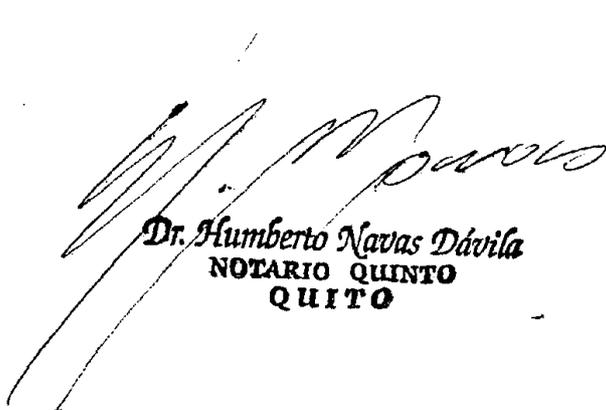

Edison G. Moreno Pilla
SOCIO


Dr. Carlos A. Miranda Jimenez
SOCIO


Juan A. Cordova Diaz
SOCIO

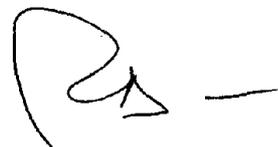

Guillermo M. Guachamin Landazuri
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero esta **TERCERA** COPIA CÉRTIFICADA, firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.


Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Notaría 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador



ZON: Al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "TOURVANFRIEND CIA. LTDA.", otorgada ante Mí el 7 de septiembre del año 2001, tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, contenida en el presente instrumento.- Quito, a 8 de abril del año 2003.-

Notaría 5ta



[Firma manuscrita]

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO.

GRA.

NOTARIA 5ta



NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO

SECRETARIA DE LA NOTARIA 5ta
CALLE DE LA SERRA 101
QUITO - ECUADOR



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **4595** del REGISTRO MERCANTIL de doce de Noviembre del dos mil uno, a fs 4180 vta, tomo 132, correspondiente a la constitución de la compañía **"TOURVANFRIEND CIA LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a once de Abril del dos mil tres. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.

ng

